



Ayuntamiento de Illescas

ANUNCIO

CAMPAÑA DE IDENTIFICACION CANINA OBLIGATORIA Y VACUNACION ANTIRRABICA 2007

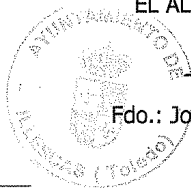
Como todos los años se va a proceder a la campaña de Identificación Obligatoria de los Animales de compañía (Orden CM de 28-07-2004) y Vacunación Antirrábica de los perros de nuestra localidad.

Se convoca a todos los propietarios de perros para su identificación obligatoria por microchip¹ y censado en el Registro de Animales de Compañía de Castilla la Mancha si no lo están ya y para la Vacunación Antirrábica de los mismos:

El sábado 14 de Julio de 2007
En horario: DE 10:30 a 13:30 h
En el CUARTEL de la POLICIA LOCAL
(C/Real, nº 1)

También pueden solicitar la **VACUNACION E IDENTIFICACIÓN en su DOMICILIO sin coste adicional** llamando al teléfono **666 97 59 10** (JAVIER MALDONADO, Veterinario responsable de la Campaña).

Illescas, 02 de julio de 2007
EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: Jose Manuel Tofiño Pérez

¹ Tarifas marcadas por el Colegio Oficial de Veterinarios.

¡ATENCIÓN!: SE HA VENIDO OBSERVANDO LA PUESTA DE MICROCHIPS A BAJO PRECIO A PERROS QUE, POSTERIORMENTE, NO HAN SIDO CENSADOS EN EL REGISTRO Y, POR LO TANTO, SU MICROCHIP NO VALE PARA NADA. LOS PROPIETARIOS DE LOS ANIMALES INSCRITOS EN EL REGISTRO DEBEN RECIBIR EN SU DOMICILIO UNA TARJETA BLANCA Y AZUL CON SUS DATOS Y LOS DE SU ANIMAL COMO MEDIO DE COMPROBAR QUE ESTÁN CENSADOS CORRECTAMENTE.